

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4698** *Resolución de 15 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 37, de 25 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases de selección que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, de una plaza de Ordenanza-Notificador, proveniente de la Oferta de Empleo Público de 2018 y perteneciente a la escala de Administración General, sub-escala Subalterna, grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante el procedimiento de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 51, de 15 de marzo, extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baza, 15 de marzo de 2019.—El Alcalde, Pedro Fernández Peñalver.